



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-06/10

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA PROLONGACIÓN BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ
MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR
VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ
LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO
PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS
ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL PAREDES
OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ
PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. CARLOS ALBERTO
MONTERO CATALÁN

VOCAL DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA DEL REGISTRO
FEDERAL DE ELECTORES EN EL
ESTADO DE PUEBLA



Instituto Electoral del Estado

LIC. RAFAEL GUZMÁN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTINEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. LUIS MALDONADO FOSADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

PROFR. RICARDO MOSQUEDA
LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIPUTADO JOSÉ MANUEL
JANEIRO FERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA PAN

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ, DE ESTE CONSEJO GENERAL SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR QUE SE ENCUENTRA CON NOSOTROS EL VOCAL EJECUTIVO, EL VOCAL LOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE



Instituto Electoral del Estado

ELECTORES, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO MONTERO CATALÁN, PARA LOS EFECTOS DE LA PROTESTA CORRESPONDIENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO TOMAR LA PROTESTA DE LEY ¿LICENCIADO CARLOS ALBERTO MONTERO CATALÁN, VOCAL DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?"-----

SEÑALA EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO MONTERO CATALAN, VOCAL ESTATAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: "SI PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO, CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE REGISTROS SE HACE CONSTAR QUE A LAS DIEZ HORAS CON DOCE MINUTOS SE INTEGRÓ A LA MESA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS. EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA SIGNAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y POR LA OTRA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS TÉCNICOS QUE APORTARÁ LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009-2010".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE



Instituto Electoral del Estado

ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA INFORME A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SÍ SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, PROPONE QUE SE APRUEBE EL MODELO DE CONVENIO CON EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE ES ANEXO Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, EN EL QUE SE ESTABLECE PUNTUALMENTE LAS CUESTIONES VINCULADAS CON LOS ARTÍCULOS 241, 242 Y 243 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y ESTABLECE LAS FECHAS PARA LAS CAMPAÑAS INTENSAS DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN, FECHAS LIMITE PARA QUE LOS CIUDADANOS OBTENGAN SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, PERIODO DE EXHIBICIÓN DEL LISTADO NOMINAL, LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE INSACULACIÓN, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS RELACIONADOS CON LA ENTREGA DEL LISTADO NOMINAL CON FOTOGRAFÍA, QUE PREVE NUESTRA LEGISLACIÓN SERÁ UTILIZADO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, DE IGUAL FORMA SE PLANTEA QUE LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN ELECTORAL SERÁN CONSIDERADAS EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA XXI DEL ALUDIDO CONVENIO, POR LO QUE SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO GENERAL PARA ASIGNAR POR PARTE DEL ORGANISMO DE ESTE CONVENIO, Y A SU VEZ SE FACULTA AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE FIRMADO EL CONVENIO, ESTE SEA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO COMO NOS LO REQUIERE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SI ES OPORTUNO SEÑALAR QUE HAY DOS PRECISIONES QUE SE VAN HACER EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE DE UNA VEZ QUIERO A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, LA PRIMERA, ES AGREGAR EN LOS ANTECEDENTES QUE EL CONSEJO YA SORTEÓ EL MES CALENDARIO QUE JUNTO CON EL QUE SIGUEN SU ORDEN SERÁN UTILIZADOS PARA HACER LA INSACULACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL ONCE DE FEBRERO, Y LA SEGUNDA, QUE SE INCLUYA LA PARTE CORRESPONDIENTE A QUE EL INSTITUTO NOTIFICARÁ AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL CAMBIO DE SEDE, O SEA, EL CAMBIO DE DOMICILIO YA DE MANERA OFICIAL, SERÍA CUANTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI SECRETARIO, NADA MÁS PARA RECORDARLE QUE EN MESAS DE TRABAJO TAMBIÉN SE COMENTÓ QUE UNO DE LOS PUNTOS QUE IBAN A SER MATERIA DE UN ANÁLISIS Y POR SUPUESTO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ES LO RELACIONADO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL, ENTONCES, PARA EFECTOS QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN PORQUE ESE TEMA EFECTIVAMENTE SERÁ MATERIA DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN UNA VEZ QUE SE TENGA LA MESA DE TRABAJO CON, EN CUESTIÓN DE LOS



Instituto Electoral del Estado

TEMAS QUE ESTÁN PENDIENTES EN LAS OBSERVACIONES COMENTAR NADA MÁS QUE ESE TEMA ES UN TEMA QUE SERÁ MATERIA DE ANÁLISIS CON EL VOCAL Y POR SUPUESTO CON TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE TOMAMOS NOTA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES, EN SU MENCIÓN ¿NO?, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, CONFORME LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS: EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, PUES BUENO EL OBJETO DE MI MOCIÓN ANTERIOR ERA PARA EFECTOS DE QUE SE CONOCIERAN LOS ALCANCES DEL CRONOGRAMA Y PLANTEAMIENTO DE ESTE CONVENIO, PUES QUE TUVIERA A BIEN, YA QUE TENEMOS LA VISITA DEL VOCAL ESTATAL DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORES, QUE EXPUSIERA EL CRONOGRAMA Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA QUE TODOS TUVIÉRAMOS CONOCIMIENTO Y PREVIO A ELLO PUDIÉRAMOS ENTRAR EN MATERIA, ENTONCES, SOLICITARÍA QUE HICIERA ESA EXPOSICIÓN, PEDIRÍA QUE SE INTERRUMPIERA MI INTERVENCIÓN PARA EFECTO DE TOMAR POSTERIORMENTE EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, ME PIDE QUE EN SU INTERVENCIÓN AHORITA ÉL LO VA A EXPONER, MIENTRAS AHORITA ESTÁ AFINANDO USTED PUEDE CONTINUAR POR FAVOR. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, BUENO, RESPECTO A ESTE CONVENIO HEMOS DE SEÑALAR QUE TÍPICO DE ESTA ACTIVIDAD, UNA COSTUMBRE QUE YA SE A HECHO DE ESTE CONSEJO GENERAL ES APROBAR LOS INSTRUMENTOS, LAS ACTIVIDADES, YA EN LA MARCHA, YA A VÍSPERAS DE QUE SE VENZAN LOS



Instituto Electoral del Estado

PLAZOS QUE TENEMOS QUE CUMPLIR DEL CÓDIGO, SINO DE OTRA FORMA NO PUDIÉSEMOS REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, SEÑALAR QUE TENEMOS UN GRAN PROBLEMA, SEÑALAMOS HAY INSTRUMENTOS JURÍDICOS, COMO ESTE CONVENIO, EN EL CUAL SEÑALAMOS ESTE DOMICILIO PARA EFECTO DEL CONVENIO Y HAY OTROS DONDE SIN CONVENIO DE POR MEDIO FIJAMOS OTROS DOMICILIOS COMO EL BOULEVARD ATLIXCO, ENTONCES, NO SÉ AHÍ CUAL VA HACER EL OBJETO, LA VERDAD ES QUE MEJOR PREFIERO QUE EXPONGA EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA EFECTO DE QUE HAGA YO PUNTUALIZACIONES SOBRE EL CONVENIO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, QUE BUENO QUE COMENTÓ AL INICIO UN PUNTO QUE QUEDA DESCARTADO EN EL FORMATO DEL SEGUNDO CONVENIO QUE NOS CIRCULA, QUE ES LA VERIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, Y QUE BUENO QUE LO MENCIONA, PORQUE ESTO IMPLICA COSTOS, Y CREO, QUE ES FUNDAMENTAL NO SOLAMENTE DISCUTIRLO, SINO ESTAR CONSIENTES QUE ES PRIORITARIO Y QUE LOS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS, QUE SE QUITAN COMO MONTO DE COSTO DE ESTE CONVENIO PARA DEJARLO EN CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS, SON INDISPENSABLES CONSIDERARLOS EN EL DISEÑO DEL PRESUPUESTO, PARA PRECISAMENTE PODER TENER EL SERVICIO POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE ESTA VERIFICACIÓN MUESTRAL DEL PADRÓN ELECTORAL, Y A PARTE DE LA PREGUNTA QUE HABÍA HECHO EL REPRESENTANTE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DENTRO DE LAS DISCREPANCIAS QUE EXISTEN EN EL PRIMER FORMATO DE CONVENIO Y EL QUE SE NOS PRESENTA AHORA, ES LAS FECHAS QUE ESTABAN EXPUESTAS PARA ENTREGAR INSUMOS COMO EL LOGO INSTITUCIONAL, EN UN PRIMER CONVENIO SE MANEJABA COMO FECHA DE PLAZO EL ONCE DE ENERO, YA ESTAMOS A MITAD DE FEBRERO, LÓGICAMENTE NO SE CUMPLIÓ, PERO, EN EL SEGUNDO FORMATO SE DEJA ABIERTA Y COMO SOLAMENTE SE QUITA ESTA FECHA NO SE EXPONE CUAL VA HACER LA FECHA PROPUESTA, O SEA, QUEDAN ABIERTAS DE FECHAS QUE SE HABÍAN PLANTEADO PARA EL MES DE ENERO, SE QUITAN DEL FORMATO PERO NO QUEDAN ACOTADAS EN ESTA SIGUIENTE FIRMA DEL CONVENIO, ENTONCES, LO QUE PEDIRÍA ES QUE TAMBIÉN HUBIERA VERIFICACIÓN DE FECHAS PORQUE SOLAMENTE SE QUITÓ EL ESPACIO, NO VIENEN CONSIDERADAS EN ESTE FORMATO DE CONVENIO, Y OTRA CUESTIÓN IMPORTANTE ES QUE EN ESTA DELIMITACIÓN DE FECHAS TAMBIÉN VAYA ACOTADO CUANDO SE NOS ENTREGARÁ YA EN BASE AL CRONOGRAMA PLANTEADO YA LA REVISIÓN MUESTRAL DEL PADRÓN ELECTORAL Y EL LISTADO NOMINAL, QUE ESO ES FUNDAMENTAL QUE TAMBIÉN QUEDA ESTABLECIDO EN EL FORMATO DE CONVENIO, ¿POR QUÉ SI NO QUÉ SE ESTÁ APROBANDO? SI NO VA TODA LA SECUENCIA DE FECHAS QUE EN UNA PRIMERA INSTANCIA SI APARECÍAN Y EN UNA SEGUNDA INSTANCIA NO APARECEN, SI QUISIERA PROPONER A LOS MIEMBROS DEL PLENO DEL



Instituto Electoral del Estado

CONSEJO GENERAL, QUE NO SE QUEDE PARA MESA DE TRABAJO, UNA DISCUSIÓN SI SE REALIZARÁ O NO LA REVISIÓN MUESTRAL DEL PADRÓN ELECTORAL, CREO, QUE DEBEMOS APROBARLO PARA QUE TAMBIÉN SEA CONSIDERADO POR LA DIRECTORA GENERAL, EN RELACIÓN A LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO, ENTONCES, PROPONGO PRESIDENTE QUE SE INCLUYA DESDE ESTE MOMENTO PARA PODER HACER USO DE LOS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, QUE COSTARÁ ESTA VERIFICACIÓN QUE FUE ELIMINADA Y POR ESO SE DISMINUYO EL COSTO PROPUESTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, CREO, QUE NO SE MENCIONAN EN LOS ANTECEDENTES, EN PARTICULAR EN LA FRACCIÓN VII, DONDE SE DICE QUE HUBO UNA MESA DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SE DISCUTIÓ EL ASUNTO MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO ASISTIENDO A DICHO REUNIÓN EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL, PERO, ESTO ES MUY GENERAL, DE HECHO NO SE PLANTEÓ QUE EN ESA MESA DE TRABAJO Y, CREO YO, QUE ESE ES EL SENTIDO DE CITAR LAS MESAS DE TRABAJO CUANDO MENOS VER LA TEMÁTICA, NO SE PLANTEA ALLÍ QUE EN DICHA MESA DE TRABAJO, EL VOCAL SEÑALÓ QUE SE IBA A EXCLUIR LA VERIFICACIÓN MUESTRAL, QUE MESES ANTES EN UNA MESA ANTERIOR HABÍA SEÑALADO QUE IBA A INFORMAR SOBRE ESA REVISIÓN MUESTRAL, Y QUE IBA A EMITIR UN INFORME, ENTONCES, YO CREO, QUE HAY QUE PRECISAR ESA CUESTIÓN, AL FINAL EL PROPIO VOCAL SEÑALÓ QUE DEPENDÍA DE LA DECISIÓN DEL CONSEJO, QUE ESA VERIFICACIÓN NO SE IBA A REALIZAR EN LOS ESTADOS DONDE IBA HABER ELECCIÓN, SIN EMBARGO, SE PLANTEÓ EL TEMA Y SE SEÑALÓ COSA QUE NO SE SEÑALA EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE EN LOS MESES ENTRE MARZO Y ABRIL SE PODRÍA LLEVAR ACABO ESA VERIFICACIÓN MUESTRAL, CUANDO MENOS ESAS FUERON LAS PALABRAS CASI TEXTUALES DEL VOCAL, CREO YO, QUE ENTONCES, HABRÍA QUE INTRODUCIR EN ESTA PARTE DE LOS ANTECEDENTES LO QUE HE SEÑALADO Y EN LOS CONSIDERANDOS, EN EL TERCERO, VISIBLE EN LA PÁGINA TRES Y EN LAS VIÑETAS, HABRÍA QUE AÑADIR UNA QUE SEÑALARÁ LA SECUENCIA DE ESTA VERIFICACIÓN ASÍ COMO LA PREVISIÓN DEL COSTO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN SEÑOR CONSEJERO, ¿LA ACEPTA USTED?"-----

SEÑALA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "SI CLARO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, NADA MÁS PARA PRECISAR, TAMBIÉN EN LA MESA DE TRABAJO SE COMENTÓ QUE RESPECTO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL SE IBA A VER EN MESA LOS TÉRMINOS DE LA REALIZACIÓN



Instituto Electoral del Estado

DE LA MISMA, Y SE IBA A PLANTEAR LA ADENDA AL CONVENIO, POR ESO NO LO CONSIDERAMOS EN ESTE PÁRRAFO, PORQUE USTEDES RECORDARÁN QUE SE COMENTÓ QUE LAS OBSERVACIONES O MODIFICACIONES QUE NO IMPLICARÁN UN COSTO ADICIONAL SE ATENDERÍAN CONFORME A LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, QUE ESO SI ESTÁ AQUÍ EN EL ACUERDO Y QUE LAS QUE IMPLICARON UN COSTO TENDRÍAN QUE SER MATERIA DE UNA ADENDA, POR ESO NO SE PLANTEÓ ASÍ TAL CUAL Y YA COMO DE HECHO QUEDARON DE DISCUTIRSE UNOS DOCUMENTOS QUE IBA A ENVIAR EL PROPIO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PARA DETERMINAR CUAL IBA A SER EL ALCANCE Y ESE TIPO DE CUESTIONES Y PODER DETERMINAR EL COSTO, ENTONCES, NO SÉ SI QUIEREN PUEDE INCLUIRSE ASÍ EN ESA TÓNICA ¿NO? PERO ES MÁS QUE NADA POR ESO QUE NO SE PUSO YA COMO UN HECHO PORQUE EN ESA DISCUSIÓN DE LA MESA SE QUEDÓ EN ENVIAR LA INFORMACIÓN Y DESPUÉS ANALIZAR EL ALCANCE DE ESA VERIFICACIÓN. GRACIAS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "ESTA BIEN EL COMENTARIO SEÑOR SECRETARIO, SIN EMBARGO, JUSTAMENTE LO QUE HA DEJADO EN EL AIRE MUCHAS CUESTIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO, ES QUE ESTAS SIEMPRE QUEDAN PARA DESPUÉS Y PARA ULTERIORES MESAS DE TRABAJO, ENTONCES, EL TEMA QUEDÓ VAGO Y SIGUE QUEDANDO VAGO DESDE MI PERSPECTIVA, EN EL SENTIDO, DE QUE NO SI NO SE PRECISA DESDE ESTE PROYECTO QUE SE VA HACER ESA ADENDA, QUE SE VA A LLEVAR A CABO CONFORME LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO FEDERAL, CREO YO, QUE ESO ESLABONARÍA MEJOR Y ADEMÁS ESTABLECERÍA JUSTAMENTE QUE EL PROCEDIMIENTO SE VA A LLEVAR A CABO DE ESA MANERA, HASTA ESTE MOMENTO NO HEMOS VISTO RAZONES SUFICIENTES PARA EXCLUIR DICHA VERIFICACIÓN, DE HECHO LO QUE LLAMÓ MI ATENCIÓN ES QUE EL VOCAL ALLÁ DICHO QUE IBA A PRESENTAR ESE INFORME, ESE INFORME NUNCA SE PRESENTÓ Y DESPUÉS SE HAYA DICHO QUE NO SE INCLUYÓ POR CUESTIÓN DE COSTOS, YO CREO, QUE ESO NO ES UNA CUESTIÓN SUFICIENTE DESDE MI PERSPECTIVA, EL INFORME DEBÍO HABERSE DADO Y EN BASE A ESE INFORME TOMAR UNA DECISIÓN MUY PUNTUAL Y JUSTAMENTE ES LO QUE ESTOY PIDIENDO QUE SE INCLUYA ESE ACUERDO DE LA MESA CUANDO MENOS COMO UNA PERSPECTIVA QUE DESPUÉS SE HARÁ CON LA ADENDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ME PERMITE UNA MOCIÓN CONSEJERO?"-----

SEÑALA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "SI".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO NADA MÁS PARA RECORDAR, LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, ESTABLECE PRECISAMENTE QUE EN SU LITERALIDAD QUE EL IEE QUE IMPLIQUE, CUALQUIER COSA QUE IMPLIQUE AJUSTE DE CARÁCTER OPERATIVO AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO PODRÁ HACERSE A TRAVÉS DE OFICIO, SIEMPRE Y CUANDO NO INCIDAN NI DE MANERA DIRECTA EN LOS RECURSOS QUE DEBA PROPORCIONAR CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN



Instituto Electoral del Estado

PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, POR CONSIGUIENTE, LO QUE SE PLASMÓ ES QUE SE IBA A FIRMAR EL CONVENIO SIN HACER REFERENCIA, BUENO, EN CUESTIÓN DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL TODA VEZ QUE EL MISMO SECRETARIO LO PUSO A CONSIDERACIÓN QUE AL TRAER CONSIGO IMPLICACIONES ECONÓMICAS NO PODRÍA SER MATERIA DE ESTE CONVENIO Y TENDRÍA QUE SER MATERIA NO DE, DE LA VIGÉSIMO PRIMERA EN CUESTIÓN DE OFICIOS O FOROS QUE PODAMOS TENER, SINO EN CUESTIÓN DE UNA ADENDA DIFERENTE, POR SUPUESTO, QUE LO QUE NOS PRESENTARON EN UN MOMENTO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN UNA PROPUESTA EN COSTO DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS, CON DOS ENCUESTAS DE ACTUALIZACIÓN Y COBERTURA EN SESENTA Y CINCO SECCIONES ESTO TRAE CONSIGO TAMBIÉN MODIFICACIONES EN CUESTIONES DE LOS COSTOS POR LA FECHA DE LA CONTRATACIÓN, POR ESO ES QUE, Y YA LA VERIFICACIÓN YA NOS LAS ENVIARON PERO LA MESA DE TRABAJO ES EL PRÓXIMO, EL DÍA DE MAÑANA, SE LES VA A CIRCULAR O SI NO SE LES ESTÁ CIRCULANDO YA, TODA LA VERIFICACIÓN QUE YA NOS FUE REMITIDA DESDE LA SEMANA PASADA, MARTES, RECTIFICAMOS, AH SÍ, ES CIERTO, DE ESTE MARTES AL PRÓXIMO Y DE AHÍ YA SE VA A MANDAR LA INFORMACIÓN Y SE VA A DETERMINAR SI LA COBERTURA EN RELACIÓN A LA MISMA Y ESTABLECER EL MONTO, COMO YA VENDRÍA EL MONTO TENDRÁ QUE SER MATERIA DE UNA ADENDA, ENTONCES, NO ES MOTIVO DE ESTE CONVENIO ESO SE QUEDÓ MUY CLARO POR LA CUESTIÓN DE QUE LOS RECURSOS, NO TENEMOS LA CERTEZA DEL MONTO PORQUE ESO DEPENDE MUCHO DE QUE COBERTURA QUEREMOS QUE SE LE DÉ Y EN CUESTIÓN DE LAS ENCUESTAS DE ACTUALIZACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS Y TODO ELLO PUEDE SUFRIR VARIACIONES Y MODIFICACIONES QUE ESO TENDRÁ QUE SER CONSENSADO CON TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL. GRACIAS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "GRACIAS POR LA PUNTUALIZACIÓN SIN EMBARGO ESTO, CREO, QUE CONFUNDE MÁS EL PLANTEAMIENTO, O SEA, ESTAMOS APROBANDO UN ACUERDO EN EL CUAL HAY UNA SECUENCIA, DE HECHO EL PROYECTO DE ACUERDO JUSTAMENTE ES UN CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL Y LUEGO EN EL CUERPO DEL ACUERDO SE ESTABLECE CUAL ES ESA SECUENCIA, LA CELEBRACIÓN DE UNA CAMPAÑA INTENSA DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN, FECHA LÍMITE PARA QUE LOS CIUDADANOS OBTENGAN SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA Y LAS VIÑETAS QUE ESTÁN SEÑALADAS, PERO, EN ESTA SECUENCIA NO ESTÁ ESTE MECANISMO QUE ES IMPORTANTE, INDEPENDIEMENTE DEL COSTO QUE ESTO SUPONE Y LA PREVISIÓN CORRESPONDIENTE, ENTONCES, SI ESTAMOS APROBANDO UN MECANISMO TENEMOS QUE APROBAR LOS ESLABONES DE DICHO MECANISMO, CUANDO MENOS EN LA PREVISIÓN DEL ESLABONAMIENTO PROCEDIMENTAL DE ESTE INSTRUMENTO, YO NO VEO, PORQUE LA RETICENCIA DE NO HACERLO, DE NO PREVERLO, Y DE NO ABRIR EL ESPACIO, INDEPENDIEMENTE DE QUE PUEDA O NO INCREMENTARSE



Instituto Electoral del Estado

EL COSTO, AQUÍ LO QUE TRATAMOS DE BUSCAR JUSTAMENTE ES DARLE CERTEZA A LA VERIFICACIÓN DE ESE DIEZ POR CIENTO QUE SE PLANTEÓ EN ESAS SESENTA Y CINCO SECCIONES, Y ESE ES EL SENTIDO DE ESTA PETICIÓN, QUE SE SEÑALE EN LOS ANTECEDENTES, QUE ESE INFORME SE VA HA DAR PERO NO SE HA DADO CUANDO MENOS ESO FUE LO QUE NOS DIJO EL VOCAL EN LA PRIMERA OCASIÓN QUE IBA HACER UN INFORME MUY PUNTUAL DE CÓMO SE IBA A DAR ESA VERIFICACIÓN MUESTRAL Y DESPUÉS SEÑALÓ QUE NO SE HABÍA INCLUIDO POR CUESTIÓN DE COSTOS, YO CREO, QUE ESE NO ES EL ARGUMENTO LÓGICO PARA HACERLO DE ESA MANERA, POR LO TANTO, SOLICITO ESA INCORPORACIÓN EN EL ANTECEDENTE SÉPTIMO Y EN EL CONSIDERANDO TERCERO DENTRO DE LA RELACIÓN DE LA SECUENCIA DE ESTE INSTRUMENTO Y POR LO TANTO TAMBIÉN OBVIAMENTE NO IMPACTA EN LA CUESTIÓN DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, HABRÁ QUE ESTABLECER UNA CLÁUSULA QUE LO CONTEMPLA EN LAS SECUENCIA DE LAS VIÑETAS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**".---

"GRACIAS PRESIDENTE, SE HA DICHO EN ESTA MESA, SE HA HABLADO DEL RESPETO A LA INTELIGENCIA DE SUS MIEMBROS, SE HA HABLADO DE LA NECESIDAD DE ESTABLECER LAZOS QUE PERMITAN ESTRECHAR LAS DECISIONES EN EL TRABAJO, SE HAN DICHO INCLUSO QUE LOS ACUERDOS SE TOMAN POR UNANIMIDAD, SOLO DE CONSEJEROS, NO DE PARTIDOS, SE HAN OCUPADO CALIFICATIVOS DESPECTIVOS COMO PLAÑIDERAS, A QUIENES MANIFIESTAN UN PUNTO DE VISTA AL RESPECTO DE LA VIDA INSTITUCIONAL DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, Y SIN EMBARGO, LA SITUACIÓN PREVALECE, EN EL ACUERDO SE ESTABLECE CON MUCHA PUNTUALIDAD UNA SERIE DE FECHAS QUE DISTAN DE LA REALIDAD PORQUE LA PRIMERA MESA DE TRABAJO QUE SE TUVO PARA ATENDER ESTE ASUNTO FUE EN EL MES DE NOVIEMBRE, Y NO SE QUIERA PONER AHORITA QUE EL ACUERDO LLEGÓ EL VEINTE DE ENERO Y QUE SE ESTÁ RESOLVIENDO A LA BREVEDAD POSIBLE PARA ATENDER UN ASUNTO QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA VIDA DEL PROCESO ELECTORAL, EL VEINTIOCHO DE FEBRERO SE VENCE EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN Y CREDENCIALIZACIÓN, AL DÍA DE HOY DISTAN VEINTE DÍAS, NO HAY DIFUSIÓN EN MEDIOS, LOS CIUDADANOS NO SABEN QUE ESTE PROCESO ESTÁ EN VIGENCIA, NO SABEN QUE TIENEN EL DERECHO, LA RESPONSABILIDAD Y LA OBLIGACIÓN COMO SE LE QUIERA LLAMAR DE ASISTIR A UN MÓDULO PARA ACTUALIZAR SU CREDENCIAL A EFECTO DE PODER PARTICIPAR ADECUADAMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, NO ESTAMOS HABLANDO DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL QUE REALIZA EL IFE Y EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE COMO SIEMPRE ES MUY ATINADA, ESTAMOS HABLANDO DE LO QUE CONLLEVA EL PROCESO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA MESA DE TRABAJO DEL MES DE NOVIEMBRE SE HABÍA DICHO QUE SE ESPERABA EMPEZAR A CONTAR YA CON ALGUNOS INSUMOS EN EL MES DE DICIEMBRE, ESTAMOS A OCHO DE



Instituto Electoral del Estado

FEBRERO Y EL DÍA DE HOY OCHO DE FEBRERO TODAVÍA SE NOS INDICA QUE ESTE ACUERDO VA A TENER UNA ADENDA, PORQUE EL ACUERDO NO ESTÁ CONCLUIDO, ANTE ESTA SITUACIÓN RETOMA MUCHA IMPORTANCIA LO QUE COMENTABA YO AL PRINCIPIO DE ESTA PARTICIPACIÓN, ENTONCES, ¿HAY RESPETO O NO HAY RESPETO? ¿HAY PLAÑIDERAS O NO HAY PLAÑIDERAS? ESTA REPRESENTACIÓN LO HA VENIDO SEÑALANDO REITERADAMENTE Y EN LA SESIÓN DE ANOCHE SE DECÍA QUE SI LA AUTORIDAD ELECTORAL NO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR ESTE PROCESO ELECTORAL, ESTE PROCESO ELECTORAL LE VA A RESTAR LEGITIMIDAD A QUIENES LLEGUEN AL PODER EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN, Y YO NO ME IRÍA TEMERARIAMENTE A DESCALIFICAR A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO Y A NINGÚN ÓRGANO DE GOBIERNO PORQUE NO ES LA INTENCIÓN, FINALMENTE TODO LO QUE HAGAMOS LOS ACTORES DE ESTE PROCESO ELECTORAL DURANTE EL MISMO ES SANCIONADO POR UNA SOLA AUTORIDAD, QUE ES LA AUTORIDAD ELECTORAL Y SI LA AUTORIDAD ELECTORAL DEJA PASAR TODO, SI A AUTORIDAD ELECTORAL DEJA QUE TODO MUNDO HAGA LO QUE QUIERA, SI LA AUTORIDAD ELECTORAL SE RETRASA EN LA TOMA DE DECISIONES QUE SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL PROCESO, ENTONCES, SOLO HAY UN RESPONSABLE, YO NO DIRÍA QUE ES RESPONSABLE EL PARTIDO "X" O EL GOBERNANTE "Y", YO DIRÍA QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL NO QUIERE ASUMIR UNA RESPONSABILIDAD Y BAJO ESA CIRCUNSTANCIA QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESTE CONSEJO AUNQUE NO TENGAMOS EL DERECHO AL VOTO, NO TENEMOS MOTIVOS PARA QUEDARNOS CALLADOS Y PARA ADMITIR QUE EL PROCESO SE ESTE CONSTRUYENDO DE ESTA MANERA, HACEMOS USO DE UN DERECHO QUE TENEMOS DE SEÑALAR Y YA SOLO DE SEÑALAR PORQUE CUANDO UNO PROPONE, COMO LAS COSAS YA ESTÁN CONSENSADAS ENTRE QUIENES SE TIENEN QUE CONSENSAR Y COMO LOS PARTIDOS NO VOTAMOS, PUES, PROPONGAMOS O NO PROPONGAMOS, PARA EFECTOS VIENE SIENDO EXACTAMENTE LO MISMO, DE TAL MANERA QUE NUEVA ALIANZA MANIFIESTA EL DESCONTENTO CON ESTE ACUERDO Y EN MI SIGUIENTE PARTICIPACIÓN ABUNDO EN EL TEMA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**".-----

"GRACIAS, PRIMERO, BIENVENIDO SEÑOR VOCAL ESTATAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL SEÑOR CARLOS ALBERTO MONTERO CATALÁN, NOS CONGRATULAMOS PORQUE FORME USTED PARTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO UNA VEZ QUE HA TOMADO PROTESTA, SEGUNDO, BUENO EN ESTA VIDA Y EN ESTE CUERPO COLEGIADO CADA PERSONA, CADA INTEGRANTE, DE ACUERDO A SU CARGO, DE ACUERDO A SU VOCACIÓN, DE ACUERDO A SUS OBJETIVOS, DESEMPEÑA SU PROPIA PARTICIPACIÓN EN ESTE CUERPO COLEGIADO, SEGUNDO, YO SÉ QUE HABRÁ LISTA NOMINAL DE ELECTORES, ESTOY SEGURO, EN CADA UNA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ASÍ LO ACREDITA EL PROFESIONALISMO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y



Instituto Electoral del Estado

ESPECÍFICAMENTE, ESPECÍFICAMENTE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, TERCERO, CELEBRO QUE EN ESTE CUERPO COLEGIADO TAMBIÉN, TAMBIEN DE MANERA PROFESIONAL SE ANOTEN PUNTUALMENTE TODAS AQUELLAS COSAS QUE FALTAN, PORQUE ESO COMPLETA EL TRABAJO, TAMBIÉN CONFORME A SU PROPIA VOCACIÓN, DESDE LA OPOSICIÓN O DESDE LA IMPOSICIÓN, O DESDE SU CARGO, DESDE DONDE SE QUIERA, HAY QUE SABER SER RESPETUOSOS, INCLUSO, CADA QUIÉN CON NUESTROS MODESTOS RECURSOS, AL HABLAR AYER SI ME VINO EL SACO Y CON MI ORATORIA PREPARATORIANA CIERTAMENTE, A LO MEJOR DE PRIMARIA, PERO, BUENO CADA QUIEN SABE, UNOS SOTERRADAMENTE, OTROS ABIERTAMENTE, OTROS OCULTÁNDOSE, COMO CUANDO ERAN MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE QUE DESPUÉS RESULTARON SECRETARIOS DE ESTADO Y FUNCIONARIOS, FORMABAN PARTE DE ESTE ORGANISMO PERO ENSEÑABAN LA COLA, LA HABÍAMOS ADVERTIDO TAMBIÉN ES RESPETABLE, ASÍ QUE, CULMINO MI PARTICIPACIÓN DICHIENDO QUE, AFIRMANDO QUE CADA UNA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS CASILLAS TENDRÁ SU CORRESPONDIENTE LISTA NOMINAL Y BUENO YO TAMBIÉN QUIERO EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO A TODAS LAS APORTACIONES QUE SE HACEN, PORQUE ASÍ TENDREMOS UN CONVENIO ESPECÍFICO, COMPLETO, RICO, JURÍDICAMENTE SUSTENTADO Y SI SE LE HACE UN AGREGADO SERÁ UN ADENDUM, SI LE HACEN DOS O MÁS SERÁ ENTONCES ADENDA, LA LENGUA DE LACIO TIENE SINGULAR Y PLURAL QUE TAMBIÉN FORMA PARTE DE LA CULTURA OCCIDENTAL DE LO QUE HEREDAMOS NOSOTROS, LO ACEPTAMOS O LO RECHACAMOS, ASÍ QUE HAY QUE ESTAR FELIZ SIEMPRE PORQUE SOMOS COMPAÑEROS, UNOS ACEPTADOS, OTROS RECHAZADOS, UNOS LETRADOS, OTROS NO, UNOS CON PRIMARIA, OTROS QUE NADA MÁS ESTUDIAMOS BACHILLERATO, OTROS QUE SON DOCTORES, OTROS QUE SON MAESTROS, ETCÉTERA, PERO BUENO, LO IMPORTANTE ES QUE COMO LA MAYOR PARTE, YO ME SIENTO PARTE, PORQUE LA MAYOR PARTE DE LOS MEXICANOS, BUENO PUES NO ACABAMOS MÁS QUE LA PRIMARIA O ESTUDIAMOS PRIMERO Y SEGUNDO, PERO ME REFIERO A NOSOTROS, ESOS QUE PUDIERON OBTENER MÁS GRADO DE ESCOLARIDAD LO HICIERON GRACIAS AL SUDOR DE LA FRENTE DE LOS QUE NO PUDIMOS ESTAR HASTA ALLÁ, EN CAMBRIDGE O EN OXFORD, O EN ALGUNA UNIVERSIDAD, LO CELEBRO TAMBIÉN. MUCHAS GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA EFECTO DE REGISTRO EN EL ACTA A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS SE INCORPORÓ A LA MESA DEL CONSEJO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER



Instituto Electoral del Estado

INSCRITOS: EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA DOCTORA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO MONTERO CATALÁN, VOCAL DE LA JUNTA EJECUTIVA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES".-----

"GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS, ANTES QUE NADA ES UN PLACER PARA MI ESTAR CON USTEDES EL DÍA DE HOY EN ESTA SESIÓN FORMALMENTE COMO VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, INTEGRANTE DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SEÑALAR QUE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN SUS TRES NIVELES, NIVEL CENTRAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, NIVEL LOCAL, VOCALÍA LOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y NIVEL DISTRITAL, VOCALIAS DISTRITALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, TENEMOS PRINCIPIOS QUE RIGEN NUESTRA ACTUACIÓN Y QUE ESTÁN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN Y EN EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE ES LA CERTEZA Y LA LEGALIDAD ENTRE OTROS, ASÍ MISMO TENEMOS COMO FINES LOS FINES PROPIOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ENTRE ELLOS DESTACAMOS DOS: ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES Y VIGILAR LA INTEGRACIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN ESTA ACTUACIÓN DE PRINCIPIOS Y EN ESTE CUMPLIMIENTO DE FINES, MI PARTICIPACIÓN SERÁ EN EL MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL QUE TENEMOS ESTABLECIDOS DESDE LA CONSTITUCIÓN COMO AUTORIDADES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LAS ACTIVIDADES QUE VA A REALIZAR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL SERÁN BÁSICAMENTE EN PROPORCIONAR A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES: PADRÓN ELECTORAL, LISTA NOMINAL Y CREDENCIAL PARA VOTAR QUE SE VAN A UTILIZAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DEL CUATRO DE JULIO, EN ESTE SENTIDO, HEMOS PREVISTO LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACIÓN, HASTA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO EN LOS CINCUENTA Y DOS MÓDULOS QUE TIENE ACTUALMENTE INSTALADO EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA ENTIDAD, DE LOS CUALES DIECINUEVE ESTÁN FUNCIONANDO CON APOYO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, DESDE EL DOS DE ENERO EN QUE ARRANCÓ ESTA CAMPAÑA ESPECIAL DE ACTUALIZACIÓN Y AL TREINTA Y UNO DE ENERO HEMOS LEVANTADO UN TOTAL DE SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE TRÁMITES DE INSCRIPCIONES, CAMBIOS DE DOMICILIO, CORRECCIONES DE DATOS Y REPOSICIONES DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, ASÍ MISMO, HEMOS DE LLEVAR A CABO HASTA EL PRÓXIMO TREINTA Y UNO DE MARZO UNA CAMPAÑA ESPECIAL DE CREDENCIALIZACIÓN QUE SERÁ



Instituto Electoral del Estado

EL CORTE DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA QUE SE UTILICE EN LOS PRÓXIMOS COMICIOS LOCALES, AL TREINTA Y UNO DE ENERO HEMOS ENTREGADO EN TODA LA ENTIDAD UN TOTAL DE TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CREDENCIALES PARA VOTAR, EN LOS CINCUENTA Y DOS MÓDULOS QUE TENEMOS EN EL ESTADO, UNA VEZ ENTREGADAS LA CREDENCIALES PARA VOTAR EN LA FECHA DEL TREINTA Y UNO DE MARZO HABREMOS DE ESTAR LLEVANDO A CABO UN RESGUARDO DE CREDENCIALES AL CINCO DE ABRIL Y POSTERIORMENTE ESTARLOS PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS A PARTIR DEL PRÓXIMO CINCO DE JULIO Y BUENO TENGO TODAVÍA BASTANTES ACTIVIDADES, PERO CREO, QUE SE ME ACABO EL TIEMPO Y ME RESERVO PARA LA SIGUIENTE RONDA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, GRACIAS, NO ENTENDÍ LO DE LAS COLAS ESPERO QUE NO SEAN DE DINOSAURIO, PERO BUENO, Y QUE BUENO QUE LES DEN SECRETARÍAS DE ESTADO Y NO QUE LOS MANDEN COMO PRIMEROS VISITADORES EN LAS COMISIONES ESTATALES DE DERECHOS HUMANOS, SEGUNDO, PUES NO, NO SE TRATA DE VENIR AQUÍ CON DISCURSOS SEAN DE PREPARATORIA O NO, DEL FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO, QUE CREO, QUE NO ERA PARA USTED, ERA PARA EL VECINO, EL MENSAJE, PERO BUENO, TAMBIÉN, LA CUESTIÓN ES CONCRETAMOS A LO FUNDAMENTAL, A LO IMPORTANTE, YA SÉ QUE NO VAN A PASAR, PERO, TENDREMOS QUE HACERLO QUIERO HACER UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO RESPECTO A LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, PARA QUE SE SEÑALE COMO PARTE DE LOS PROGRAMAS QUE EL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA D.E.R.F.E. OTORGARÁ AL INSTITUTO LA VERIFICACIÓN MENSTRUAL, MUESTRUAL, PERDÓN, PERDÓN, MUESTRAL, PERDÓN, MUESTRAL, LUEGO EN LA CLÁUSULA, PERDÓN, DÉCIMA SÉPTIMA SERÁ EL I, II, III, IV, EN EL IV PÁRRAFO, PUES, ESTABLECE CLARAMENTE HABRÍA QUE AGREGAR LA CANTIDAD POR CONCEPTO DE LA VERIFICACIÓN Y ENTONCES, TENDRÍAMOS QUE CALENDALIZARLA PARA QUE SE PAGARÁ EL TREINTA Y UNO DE MARZO, TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE LLEVEMOS A CABO LAS MESAS DE TRABAJO, LAS DISCUSIONES, PERO YA SE ENCUENTRA CONTEMPLADA ESTA VERIFICACIÓN, ENTONCES, SI SE PUEDE HACER YO NO ENTIENDO PORQUE DICEN: "VAMONOS A LA MESA ES CUESTIÓN DE ADENDA", NO TIENE PORQUE SER CUESTIÓN DE ADENDA TENEMOS LA PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN ¿LA ACEPTA USTED?"-----

MANIFIESTA LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "A VER ADELANTE, VAMOS A VER PORQUE NO SE PUEDE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL".-----



Instituto Electoral del Estado

"BUENO, MÁS BIEN MI MOCIÓN ES PARA PRECISAR ¿DÓNDE QUIERE SU MODIFICACIÓN CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA, IV PÁRRAFO? DÉCIMO SÉPTIMA DIJO, LA PRIMERA ES DÉCIMO PRIMERA DE ESA YA TOMAMOS NOTA, PERO DESPUÉS DIJO DÉCIMO SÉPTIMA, IV PÁRRAFO, O SEA, ¿PREVIO A LA ENTREGA DEL LISTADO DE EXHIBICIÓN?, SI, PREVIO A LA ENTREGA DEL LISTADO DE EXHIBICIÓN ¿SE INCLUIRÍA LA PARTE DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL? ESA ES MI MOCIÓN. BUENO, SI QUIERE LO PRECISAMOS AL FINAL, PARA VER DONDE IRÍA".-----

INTERVIENE EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "DONDE SE SEÑALA LA CANTIDAD QUE SE EXHIBE, DE CINCO MILLONES DE PESOS".-----

SEÑALA EL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL: "ESTA BIEN, EL PAGO DE LAS DOS EXHIBICIONES DEL CONVENIO, ESTA BIEN, GRACIAS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "GRACIAS, SÍ TENDRÍA QUE SER, EN EL SENTIDO, DE INCREMENTAR EL COSTO DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL, OBIAMENTE, SE VERIFICA EL CALENDARIO DE PAGOS TENDRÍA QUE AGREGARSE QUE LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE A LA VERIFICACIÓN MESTRUAL, MUESTRAL, MUESTRAL PERDÓN, ESTA CUESTIÓN TENDRÍA QUE VER CON LA FORMA DEL CRONOGRAMA Y QUE ESTO SE LLEVARÁ AL CALENDARIO, ASÍ ES, SE LLEVARÁ AL CALENDARIO E IMPACTARA EN EL ANEXO TÉCNICO, PERDÓN, EN EL ANEXO TÉCNICO, PERDÓN ES QUE CON TANTO DOCUMENTO YA ME HICE BOLAS Y SE PUSIERA EN EL CALENDARIO Y ME RESERVO PARA LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, PORQUE TENGO OTRA DUDA SOBRE EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PROPONGO QUE EN LA CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SE COMPROMETE A OTORGAR AL INSTITUTO FEDERAL DEL ESTADO LOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS ACTUALIZADOS DEL ÁMBITO FEDERAL, EN MEDIO ÓPTICO, EN FORMATO PDF, CONDENSADO ESTATAL SECCIONAL, PLANO DISTRITAL SECCIONAL, CARTA ELECTORAL MUNICIPAL, PLANO URBANO SECCIONAL Y PLANOS POR SECCIÓN INDIVIDUAL, CREO, QUE AQUÍ ES FUNDAMENTAL QUE VAYA ACOTADA LA FECHA, MI PROPUESTA ES QUE EN EL CONVENIO, TENGA ACOTADA LA FECHA COMO EN EL PRIMER FORMATO DE CONVENIO PRESENTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE, Y QUE VAYAN LAS FECHAS QUE PROPUSO LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PORQUE ES FUNDAMENTAL YA TENER ESTE INSUMO LO MÁS RÁPIDO POSIBLE..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ME PERMITE UNA MOCIÓN?, PRECISAMENTE CONSEJERA EN ESTOS TEMAS FUERON LOS QUE NOSOTROS ESTUVIMOS TRABAJANDO PORQUE SE TUVO



Instituto Electoral del Estado

PRECISAMENTE LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR TANTO DE ORGANIZACIÓN, COMO EL DE CAPACITACIÓN Y ESTAS OBSERVACIONES, TAMBIÉN YA FUERON REALIZADAS DE MANERA POR ESCRITO, YA FUERON RECIBIDAS POR EL VOCAL, YA SE REMITIERON A LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y LO QUE NOS COMENTABA EL LICENCIADO MONTERO CATALÁN, QUE ESTAS DILATAN MÁS O MENOS DIEZ DÍAS EN RESPONDERLAS, POR CONSIGUIENTE NO PODEMOS INCLUIR ESAS FECHAS EN ESTE MOMENTO TODA VEZ QUE ESTÁN EN UN PROCESO, EN CUESTIÓN DE LA ENTREGA DE ALGUNOS PUNTOS QUE USTED HA MENCIONADO, ALGUNOS SÍ, SE PODRÁN ASENTAR Y OTROS ESTÁN EN ESE PROCESO, POR LO TANTO, ES QUE SE COMENTÓ QUE EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA SE PODRÍAN AGREGARSE, O SEA, ALGUNOS SÍ PODEMOS ASENTARLOS, PERO OTROS, CREO, QUE ESTARÍAN EN ESA SITUACIÓN ¿NO? GRACIAS CONSEJERA".-----

INTERVIENE EL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS, NADA MÁS PARA COMPLETAR, DE HECHO DERIVADO DE LA MESA DE TRABAJO QUE SE APLICÓ ESA MODIFICACIÓN AL ACUERDO, PORQUE EXISTIÓ EL COMPROMISO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE CONSIDERAR LOS CAMBIOS, PERO, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, ENTONCES, EN LA PÁGINA CINCO DEL ACUERDO SE DICE QUE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL CONVENIO PRECISADAS EN EL ANTECEDENTE CUATRO QUE SON DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SERÁN ATENDIDAS EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA , O SEA, YA ESTÁ PRECISADO ASÍ. GRACIAS POR LA MOCIÓN".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"QUE BUENO QUE YA ESTÁ PRECISADO ASÍ PARA ESTE RUBRO, PERO, TIENE QUE PRECISARSE EN TODAS LAS FECHAS QUE QUEDARON NADA MÁS COMO QUITADAS DE COPY-PAGE SE ELIMINARON Y TIENEN QUE QUEDAR TODAS LAS FECHAS ACOTADAS EN RELACIÓN A LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, ENTONCES, ESA SERÍA LA PROPUESTA SECRETARIO. ASÍ ES GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA:** "GRACIAS PRESIDENTE, CONTINUO CON LAS OBSERVACIONES QUE HACIA ANTERIORMENTE, YO CREO, QUE LA TRASCENDENCIA DE ESTE CONVENIO ES MUY SUPERIOR A LA TRASCENDENCIA DE LOS DEMÁS CONVENIOS QUE SE HAN VENIDO FIRMANDO ¿NO?, INDISCUTIBLEMENTE QUE LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER EDUCATIVO Y DEMÁS SON FUNDAMENTALES, AUNQUE NO CONOCEMOS HASTA EL DÍA DE HOY NINGÚN RESULTADO DE LOS CONVENIOS QUE SE HAN FIRMADO CON ESAS INSTITUCIONES, PERO, ESTE ADQUIERE TODA LA RELEVANCIA, PORQUE DE AQUÍ SE DESPRENDE EL HECHO DE PODER CONTAR CON EL INSTRUMENTO QUE NOS PERMITA VERIFICAR QUE LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL, PUEDAN EJERCER SU DERECHO AL VOTO COMO LO ESTABLECE LA LEY Y, EN ESE



Instituto Electoral del Estado

SENTIDO, DECIRLES QUE NO HAY DUDA DEL CUMPLIMIENTO Y EL PROFESIONALISMO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESA NO ES LA PREOCUPACIÓN, SABEMOS QUE VA A HABER LISTADO NOMINAL, SABEMOS QUE ESTA HABIENDO ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS AÚN Y CUANDO EL CONVENIO NO SE HABÍA FIRMADO, QUE NO SE HA PODIDO HACER DIFUSIÓN DE ESAS ACTIVIDADES PORQUE NO HABÍA UN CONVENIO FIRMADO, ESE ES OTRO TEMA, PERO, DE QUE COMO LO HA INFORMADO EL LICENCIADO MONTERO, LAS ACTIVIDADES SE HAN VENIDO REALIZANDO, ESO ES UN HECHO, LOS MÓDULOS ESTÁN FUNCIONANDO, LO CIUDADANOS TIENEN A DONDE IR HACER SU TRÁMITE, EL CUESTIONAMIENTO ES ¿POR QUÉ SI DESDE ENERO ESTÁ FUNCIONANDO EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LAS ACTIVIDADES QUE DEBE DE ATENDER PROPIAS DE ESTA PARTE DEL PROCESO, SIENDO HOY OCHO DE FEBRERO, O SEA, UN MES OCHO DÍAS DESPUÉS SE ESTÁ FIRMANDO EL CONVENIO? CUANDO ESTE CONVENIO HA ESTADO EN ESTE INSTITUTO DESDE TIEMPO ATRÁS, CUANDO COMO YA LO DIJE Y OJALÁ Y ASÍ SE PUSIERA EN EL ACUERDO, EN EL CUERPO DEL ACUERDO, LAS PRIMERAS MESAS DE TRABAJO SE TUVIERON EN EL MES DE NOVIEMBRE, DE MODO QUE SI LAS COSAS NO SALEN BIEN, PUES, NO VA A SER RESPONSABILIDAD DE NADIE MÁS QUE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, SIN EMBARGO, AQUÍ AFORTUNADAMENTE SE CUENTA CON EL RESPALDO DEL IFE Y SABEMOS QUE EN ESE SENTIDO NO HAY MUCHO QUE PERDER, LOS RESULTADOS SE VAN A OBTENER, CON RETRASO LÓGICAMENTE PORQUE LOS MATERIALES DE LOS QUE SE HABLA EN EL CUERPO DEL ACUERDO RESPECTO A LOS PLANOS DISTRITALES SECCIONALES Y DEMÁS SE HABÍA COMENTADO LA POSIBILIDAD TENERLOS EN EL MES DE DICIEMBRE, HOY NO SERÁ POSIBLE HASTA EL TREINTA Y UNO DE MARZO, BUENO PUES ES UN RETRASO, PERO, SABEMOS QUE SE VA A TENER EL PUNTO ES A PARTIR DE CUANDO SE VA A DIFUNDIR ESTO, VAMOS A SEGUIR CON EL "YA ESTAMOS LISTOS", EVIDENTEMENTE NO ESTAMOS LISTOS Y AQUÍ ESTA LA MUESTRA, ENTONCES, YA NO SALGAMOS A DECIRLE A LOS MEDIOS QUE "ESTAMOS LISTOS" SALGAMOS A INFORMAR AL CIUDADANO EN QUE ETAPA DE PROCESO ESTAMOS Y QUE SE REQUIERE HACER".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO, PARA REITERAR MI SOLICITUD DE INCORPORACIÓN EN LOS ANTECEDENTES Y EN CONSIDERANDO Y ASÍ MISMO EN LA ADECUACIÓN EN EL PROPIO CONVENIO DONDE SE HABLA DE ESTA PREVISIÓN, SEGUNDO, OBVIAMENTE LO MENOS QUE SE LE PUEDE PEDIR A UN INSTITUTO QUE CUESTA TANTO, ES PROFESIONALISMO Y ESTO NO ES NINGÚN FAVOR ES UNA OBLIGACIÓN LEGAL, ES EL TRABAJO QUE HA COSTADO MÁS DE TREINTA AÑOS, DE UNA LUCHA DEMOCRÁTICA DE DIVERSOS SECTORES, Y CREO, QUE ESTO NO ES NINGÚN ASUNTO PARA AGRADECER, CREO, QUE ES UNA RESPONSABILIDAD QUE NOS HEMOS DADO LOS MEXICANOS Y ASÍ TIENE QUE SER, GARANTIZAR QUE LAS MESAS DIRECTIVAS DE



Instituto Electoral del Estado

CASILLAS CUENTEN CON ESTE INSTRUMENTO PARA VERIFICAR LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS, PERO, TAMBIÉN RESPECTO DEL INSTITUTO, TAMBIÉN EL INSTITUTO TIENE UN COSTO ALTO Y NO QUIERO METERME CON COMPARACIÓN DE COSTOS DE VOTOS A NIVEL AMÉRICA LATINA, PERO CREO, QUE TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE HACER LAS COSAS PROFESIONALMENTE Y LO QUE SE ESTÁ SEÑALANDO NO TIENE QUE VER CON POLITIZACIONES, TIENE QUE VER CON ASUNTOS TÉCNICOS, ASUNTOS DE SECUENCIA Y DE CLARIDAD, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS LOS PRIMEROS QUE DEBEMOS DE TENER CLARIDAD EN UN CRONOGRAMA, EN UNA SECUENCIA DE ESLABONAMIENTOS, DE PROCEDIMIENTOS, ETCÉTERA, SOMOS NOSOTROS Y ESO ES LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO, DE TAL SUERTE QUE NO ENCUENTRO ELEMENTOS PARA DECIR QUE ESTO TENGA QUE VER CON COLAS, RABOS O LO QUE SEA, ESTO ES UN ASUNTO TÉCNICO Y ASÍ HAY QUE ABORDARLO POR LA OBLIGACIÓN LEGAL SOBRETUDO, DE TAL SUERTE QUE CONCLUYO, SEÑALANDO MI SOLICITUD PARA QUE SE INCORPORÉ EN EL PROYECTO DE ACUERDO LO QUE HE SEÑALADO Y PEDIRÍA A MIS COLEGAS CONSEJEROS QUE EN ESTA OCASIÓN AVALARAN ESA INCORPORACIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**".-----

"GRACIAS, BUENO, YO NO TENGO EMPACHO ALGUNO EN REITERAR EL PROFESIONALISMO DEL IFE, EN LA SEGURIDAD DE CADA LISTA NOMINAL, POR SUPUESTO, TAL VEZ SE PUDO HABER FIRMADO ESTE CONVENIO ANTES, PERO, AQUÍ NO HAY HUBIERA, HOY SE FIRMARÁ Y PUNTO, SE TOMAN LAS OBSERVACIONES Y PUNTO, ASÍ DE SIMPLE, ASÍ DE SENCILLO, YO CREO, QUE OTRA VEZ COMO AYER DIJE HAY QUE SER COMPRESIVO, HAY QUE ENTENDER CADA QUIEN DESDE SUS PROPIAS, DESDE SUS PROPIAS TRINCHERAS PUES ES LA LUCHA POR EL PODER ¡HOMBRE!, PUES, ES LÓGICO SIN DEJAR DE SUBRAYAR QUE ALGUNAS COSAS SE DICEN DE MANERA SOTERRADA Y OTRAS ABIERTAS, MI RESPETO A QUIEN SI LO EXPRESA DE MANERA ABIERTA Y RECONOCE SU PROPIA FILIACIÓN SECRETA, QUE TIENE TAMBIÉN MI RESPETO, POR SUPUESTO, ASÍ QUE BUENO, PUES, ENTRE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE QUE SE FUNDÓ EL PAN Y ESTA FECHA, SETENTA AÑOS, NO HAY MUCHA DIFERENCIA CUANDO EL PRI SE FUNDÓ, DE TENER SETENTA Y OCHENTA AÑOS PUES LOS DOS YA, YA, YA, SOLO QUE UNO ESTÁ REJUVENECIDO, SOLO QUE UNO TIENE LA MAYOR PARTE DEL PODER, TIENE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLO QUE UNO NO ANDA BUSCANDO ALIANZAS CON SUS ENEMIGOS SEMPITERNOS, NI ANDA EN ACTITUDES VERGONZOSAS PARA DECIRLO MÁS CASTELLANAMENTE, ENTONCES, BUENO, PUES ASÍ ES ESTA COSA, ASÍ ES ESTA COSA, QUE EL ACEITE Y EL AGUA NO, SI, SI TAMBIÉN, TAMBIÉN SE SUMAN, TAMBIÉN SE JUNTAN AUNQUE SEA TEMPORALMENTE, AUNQUE SEA POR UNOS DÍAS, PERO, BUENO TAMBIÉN HAY QUE RESPETAR ESE ES ASUNTO, ES ASUNTO DE ELLOS, COMO NOSOTROS EN DURANGO, CREO, CON EL PT, BUENO, PUES SIQUIERA ES MÁS O MENOS LA MISMA CORRIENTE ¿NO?, Y NO CORRIENTES ADVERSAS,



Instituto Electoral del Estado

CONTRARIAS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, EN FIN, EN FIN. LA PLEBE, LOS NO LETRADOS, LOS NO ILUSTRADOS, ESOS SON LOS QUE VAN A DAR EL TRIUNFO A MI PARTIDO, ESOS SON, QUIÉRASE O NO Y NO LOS SEÑORITOS, DE LOS QUE HABLAN LOS AUTORES Y LOS POLITÓLOGOS, NO YO. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".---

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS: EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO MONTERO CATALÁN, VOCAL ESTATAL DE LA JUNTA EJECUTIVA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES".-----

"GRACIAS, CONTINUÓ, EL PRÓXIMO ONCE DE FEBRERO ESTAREMOS LLEVANDO A CABO EL PROCESO DE INSACULACIÓN, CON CORTE DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES AL QUINCE DE ENERO, ESTAREMOS INSACULANDO A UN DIEZ POR CIENTO DE LOS CIUDADANOS Y ESTAREMOS ENTREGANDO DOS EJEMPLARES IMPRESOS Y SIETE EN MEDIOS MAGNÉTICOS A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO VEINTICUATRO DE FEBRERO, ADEMÁS, DE QUE EL PROPIO DÍA DE LA INSACULACIÓN SE LES ENTREGUE EL LISTADO TESTIGO Y LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN MEDIOS MAGNÉTICOS, ASÍ MISMO, ESTAREMOS HACIENDO ENTREGA DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DE EXHIBICIÓN EN NUEVE TANTOS IMPRESOS CON CORTE AL QUINCE DE FEBRERO, A EFECTO, DE QUE SEA EXHIBIDA ESTA LISTA ENTRE EL VEINTICINCO DE MARZO Y EL CATORCE DE ABRIL, FINALMENTE ESTAREMOS ATENTOS A LAS OBSERVACIONES QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS A ESTA LISTA NOMINAL Y EN SU CASO SE ESTARÁN HACIENDO LAS MODIFICACIONES QUE LEGALMENTE RESULTEN PROCEDENTES, DE ESTO SE ESTARÁ ENTREGANDO EL INFORME CORRESPONDIENTE, FINALMENTE ESTAREMOS ENTREGANDO EN NUEVE TANTOS EN PAPEL SEGURIDAD, UNO EN PAPEL BOND TAMAÑO CARTA Y UNO EN MEDIO MAGNÉTICO, LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA EL PRÓXIMO TRES DE JUNIO CON LOS CIUDADANOS QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL TREINTA Y UNO DE MARZO, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS SEÑALAR, QUE PUES, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TIENE LA OBLIGACIÓN DE MANTENER ACTUALIZADA LA CARTOGRAFÍA POR DISTRITO ELECTORAL FEDERAL Y EN ESE SENTIDO, LOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS NO LOS TENEMOS DESAGREGADOS POR DISTRITO LOCAL, ES POR ELLO QUE PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE HACER ENTREGA DE TODOS ESTOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS NECESITAMOS A LA MAYOR BREVEDAD



Instituto Electoral del Estado

POSIBLE CONTAR CON LOS APOYOS TANTO EN RECURSOS ECONÓMICOS, COMO EN ESPECIE, PARA PODERLES HACER ENTREGA DE ESTOS PRODUCTOS, EN LA MEDIDA EN QUE NO TENGAMOS ESTOS APOYOS NO ESTAREMOS EN POSIBILIDAD YA NO DE ENTREGAR LA LISTA NOMINAL A MEDIADOS DE FEBRERO COMO SE HABÍA PREVISTO O SE ESTABA SOLICITANDO, SINO YA NO ESTAREMOS EN POSIBILIDAD DE ENTREGARLA AL TREINTA Y UNO DE MARZO ¿POR QUÉ? PORQUE NOSOTROS NECESITAMOS APROXIMADAMENTE DOS MESES PARA HACER LOS TRABAJOS TÉCNICOS Y LA IMPRESIÓN DE UN POCO MÁS DE CINCO MIL PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, ENTONCES, NECESITAMOS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE CONTAR CON LA APORTACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, EN CUANTO, A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL SEÑALAR QUE EN LA ÚLTIMA MESA DE TRABAJO ME COMPROMETÍ Y ASÍ LO HICE A ENTREGAR A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DEL DOS MIL NUEVE, A EFECTO, DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL CUENTE CON INFORMACIÓN QUE LE PERMITA DETERMINAR SI REALIZA O NO UNA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, SEÑALAR RÁPIDAMENTE QUE ESTOS TRABAJOS DE VERIFICACIÓN MUESTRAL EN NADA VAN A CONTRIBUIR EN UNA ACTUALIZACIÓN O DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES QUE SE VAN A UTILIZAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, NO SON PROGRAMAS QUE SU FINALIDAD SEA LA ACTUALIZACIÓN O DEPURACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS, SU FINALIDAD ES MOSTRAR, ES UNA FOTOGRAFÍA DE COMO ESTÁ EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES QUE SE VA A UTILIZAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN A FIN DE PROPORCIONAR CERTEZA Y CLARIDAD TANTO A AUTORIDADES, INSTITUTOS POLÍTICOS Y CIUDADANOS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**".---

"GRACIAS PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES ANTES DE DAR INICIO A MI INTERVENCIÓN SOLICITARÍA AL SECRETARIO GENERAL, DIERA LECTURA A LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE, **LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL**".-----

"TERCERA, CLÁUSULA TERCERA DICE: "LA D.E.R.F.E.", A TRAVÉS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE "EL INSTITUTO" EN EL ESTADO, APOYARÁ AL "EL I.E.E." CON EL DISEÑO DE LOS PRODUCTOS Y MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE PERMITAN INFORMAR Y MOTIVAR A LOS CIUDADANOS PARA QUE PARTICIPEN EN LA REALIZACIÓN DE SUS TRÁMITES REGISTRALES. LA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE REALIZARÁN CON CARGO A LOS RECURSOS ADICIONALES QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONE "EL I.E.E.". "EL I.E.E." SE COMPROMETE A INFORMAR DE MANERA QUINCENAL A "LA D.E.R.F.E.", A TRAVÉS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE "EL INSTITUTO" EN EL ESTADO, SOBRE AQUÉLLAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN



Instituto Electoral del Estado

QUE IMPLEMENTEN EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. "EL I.E.E." SE COMPROMETE A INVITAR A LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, A QUE ACUDAN AL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA A ACTUALIZAR SUS DATOS EN EL PADRÓN ELECTORAL, EN LOS TIEMPOS OFICIALES QUE LE SE SEAN ASIGNADOS EN RADIO Y TELEVISIÓN".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: "GRACIAS SECRETARIO, SOLAMENTE PARA EFECTOS DE DEMOSTRAR EL RESPETO A LA INTELIGENCIA DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, AQUÍ NO ESTABLECE NINGÚN PERIODO, NO HAY NINGUNA FECHA, NO SE ATIENDE DE MANERA PUNTUAL CUAL VA A SER EL MEDIO, DESCÓNOCEMOS COMO ES QUE SE MANEJA AQUÍ UN INFORME QUINCENAL CUANDO ESTAMOS A VEINTE DÍAS DE TERMINAR EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN, OBTIAMENTE, HABRÁ OTRAS ACTIVIDADES QUE INFORMAR PERO AQUÍ ESTA LA MUESTRA DE LA FALTA DE ATENCIÓN QUE SE TIENE EN LA ELABORACIÓN DE ESTE CONVENIO Y SE HABLA DE RECURSOS SI NOS ESTÁN DICHIENDO AHORITA QUE NO SE HAN ENTREGADO LOS RECURSOS Y QUE SE ESTÁN RETRASANDO LAS COSAS, PUES YO NO SÉ CUANDO SE VAN A ENTREGAR LOS RECURSOS PARA PODER LLEVAR A EFECTO LAS ACTIVIDADES QUE PLANTEA LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO, SI PEDIMOS RESPETO DÉMOSLO, YO SOY MIEMBRO DE ESTE CONSEJO, REPRESENTO UNA FUERZA POLÍTICA Y EL PARTIDO QUE REPRESENTO ESPERA QUE LA AUTORIDAD ACTÚE DE MANERA CONGRUENTE, ESTO NO ES ACTUAR CONGRUENTEMENTE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

"GRACIAS, LA INTERVENCIÓN IBA EN EL SENTIDO DE LA CLÁUSULA TERCERA RESPECTO A QUE NO EXISTE EL MECANISMO CLARO MEDIANTE EL CUAL SE VA A HACER LA DIFUSIÓN EN ESTOS VEINTE DÍAS, EN ESTOS VEINTE DÍAS EN QUE VA A CONCLUIR TANTO LA ACTUALIZACIÓN, COMO LA INSCRIPCIÓN SOBRE TODO A AQUELLOS JÓVENES QUE CUMPLAN DIECIOCHO AÑOS AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PERO, BUENO, ME IMAGINO QUE LO HAREMOS EN MESA DE TRABAJO ¿NO?, ESPERO, RESPECTO A LO DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL QUEDA CLARO Y RETOMO LO ÚLTIMO EXPRESADO POR EL VOCAL ESTATAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN EL SENTIDO, DE QUE DA CERTEZA, SI BIEN ES CIERTO NO IMPACTA SOBRE UNA MODIFICACIÓN AL PADRÓN Y A LA ELABORACIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES, SÍ ES UNA CUESTIÓN DE CERTEZA DE LA CALIDAD, DE LA CONFIANZA, QUE PUEDEN BRINDAR TODOS ESTOS TRABAJOS, POR SUPUESTO, QUE EL SOLICITARLO NO PONE EN DUDA EL TRABAJO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL CONTRARIO, SON LOS MECANISMOS QUE POR AÑOS SE HAN GENERADO Y QUE SON LOS QUE LE HAN DADO ESA CREDIBILIDAD A ESTA INSTITUCIÓN, DE TAL MANERA QUE NADIE HA CUESTIONADO AQUÍ NO ES NECESARIO DECIR SI NO ESTÁ SUJETO AQUÍ LA CALIDAD Y CREDIBILIDAD



Instituto Electoral del Estado

DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL CONTRARIO, ESTÁN EN DISPUTA, EN COMENTARIO, LOS ACTOS QUE SE DEBEN DE GENERAR PARA QUE ESTO SIGA RINDIENDO FRUTOS, POR OTRA PARTE, O SEA, DECIR QUE AFORTUNADAMENTE NO DEPENDE LA INTELIGENCIA DEL SER HUMANO EL SER LETRADO O NO, DE AHÍ QUE NOSOTROS VAMOS POR LOS INTELIGENTES NO POR LOS QUE ESTÉN LETRADOS O NO. GRACIAS".-

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, INSISTIR DE NUEVA CUENTA EN QUE SI SE TRATA DE UN INSTRUMENTO TÉCNICO-OPERATIVO, QUE BUSQUE BRINDAR CERTEZA TANTO A LOS CIUDADANOS, COMO A LA AUTORIDAD Y A LOS ACTORES POLÍTICOS, CREO, QUE TIENE QUE PERFECCIONARSE CON LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN HECHO, INDEPENDIEMENTE DEL PAPEL, OBTIAMENTE EL PAPEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES, ES LA BÚSQUEDA Y EL ACCESO AL PODER ESO NADIE LO ESTÁ DISCUTIENDO, PERO, CREO YO, QUE NO TENEMOS PORQUE INTRODUCIR EN UNA DISCUSIÓN TÉCNICA, EN UN SENTIDO PROFESIONAL, POSTURAS POLÍTICAS O IDEOLÓGICAS, EL OBJETO ES EL QUE MARCA LA PAUTA DEL MÉTODO QUE SE HA DE ESTAR DISCUTIENDO Y EL OBJETO ES UN INSTRUMENTO TÉCNICO, NO DE UNA POSTURA POLÍTICA, CON TODO Y QUE HAY DERECHO Y AQUÍ ESTÁN POR ESO LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, PARA QUE LO PUEDAN HACER, DE HECHO ES EXPLICARLE QUE LO PRETENDEN HACER, PERO, CREO, QUE NOSOTROS COMO AUTORIDAD TENEMOS QUE MARCAR ESA DIFERENCIA, ESA DISTINCIÓN DE QUE SE TRATA DE UN INSTRUMENTO DE CARÁCTER TÉCNICO-OPERATIVO Y JUSTAMENTE LA CERTEZA TENDRÁ QUE SER DE ESTA MANERA, AHORA BIEN, SI POR CERTEZA HAY UNA DEMOSTRACIÓN DE QUE LO QUE SE ESTA PIDIENDO ES INNECESARIO SUPERFLUO QUE SE DIGA Y QUE SE DEMUESTRE HASTA ESTE MOMENTO NO LO HEMOS VISTO ASÍ, AL CONTRARIO, LO HEMOS VISTO COMO UN FACTOR DE CERTEZA Y POR ESO ES QUE SE ESTA PIDIENDO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"SI MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLO QUERÍA COMENTAR QUE EN GRAN MEDIDA RESPONDIÓ ALGUNOS DE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE IBA HACER AL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN EL SENTIDO, DE QUE EN LA MESA DE TRABAJO SEGURAMENTE SU INFORME CONTENDRÁ CON TODA PRECISIÓN ESTE INSTRUMENTO DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL, YO CREO, QUE ES IMPORTANTE ACLARAR QUE YO SOLICITARÍA QUE NO TAN SOLO SE NOS APORTE ESTA VERIFICACIÓN, COMO SABEMOS EL PADRÓN TIENE ALGUNOS OTROS INSTRUMENTOS ADICIONALES DE VERIFICACIÓN DEL MISMO QUE SE HAN VENIDO DANDO, ENTRE OTROS LAS COMISIONES DE VIGILANCIA QUE INTEGRAN DESDE EL NACIONAL, LAS DISTRITALES Y LA LOCAL QUE CONFORMAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE CONTINUAMENTE VERIFICAN LA INTEGRIDAD DEL PROPIO PADRÓN, LOS CIUDADANOS INCLUIDOS Y



Instituto Electoral del Estado

EXCLUIDOS INDEBIDAMENTE Y QUE SON PARTE IMPORTANTE DE LAS OBSERVACIONES QUE HACEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO QUISIERA QUE EN ESTE INFORME SE RINDIERA LA TOTALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS QUE SE TIENEN PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE ESTE PADRÓN, PARA QUE TUVIÉRAMOS UN PANORAMA MAS AMPLIO, Y POR OTRA PARTE HAGO PÚBLICA MI SOLICITUD QUE NO SÉ SI SEA TÉCNICAMENTE FACTIBLE LA QUE YA HE HECHO EN LO PARTICULAR AL VOCAL, EN EL SENTIDO, DE INCLUSO PUES A LO MEJOR LA POSIBILIDAD DE HACER ESTA VERIFICACIÓN EXCLUSIVAMENTE DE LOS CIUDADANOS QUE SE INCORPORARON CON POSTERIORIDAD A LA VERIFICACIÓN QUE YA SE DIO EN EL ÁMBITO FEDERAL Y QUE TIENE UNA VIGENCIA MUY CORTA HA SIDO HACE MUY POCO ESTA VERIFICACIÓN, SE DIO A NIVEL NACIONAL QUE SE CUESTIONE O SE PLANTÉ LA POSIBILIDAD DE HACER ESTA VERIFICACIÓN EXCLUSIVAMENTE EN LOS CIUDADANOS QUE HAN SIDO INCLUIDOS CON POSTERIORIDAD A ESTA VERIFICACIÓN PARA QUE ASÍ NO TAN SOLO EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, SINO EN TÉRMINOS PUNTUALES PODAMOS TENER ALGUNA INFORMACIÓN DE ESTA VERIFICACIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**".-----

"GRACIAS, BUENO, DESPUÉS DE ESTOS ESCARCEOS, PARA EL PRI TODOS LOS SERES HUMANOS, TODOS LOS ELECTORES SON INTELIGENTES Y NOS CONSIDERAMOS HEREDEROS DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, DEL TATA VASCO, DE JUAN PALAFOX Y MENDOZA, DE DON RAMÓN IBARRA Y GONZÁLEZ, DE TODOS ELLOS QUE SI FUERON INTELIGENTES Y QUE NO LE HICIERON EL FAVOR A LOS ENCOMENDEROS DE ESA ÉPOCA, NI DE HOY Y DE VÍCTOR SÁNCHEZ ESPINOSA, TAMBIÉN, PARA NOSOTROS NO HAY DISTINCIÓN, TODOS SOMOS COMO AYER LO EXPRESÉ EN ALGÚN SENTIDO "HERMANOS" Y SOLO ESTAMOS EN UNA CONTIENDA POLÍTICA Y CADA QUIEN HABRÁ DE DECIDIR POR DONDE Y PORQUE CAMINO, SI QUIERE SEGUIR SIENDO ESCLAVO, SI QUIERE SEGUIR SIENDO EXPLOTADO O QUIERE LIBERARSE Y CADA QUIEN ESTA EN SU PROPIA, SE QUE A ALGUNOS NO LES GUSTA MI PARTICIPACIÓN, COMO A MÍ TAMPOCO ME GUSTA LA DE ALGUNOS, PERO ME AGUANTO, Y CADA QUIEN EN SU EN EL RIN DONDE CREE QUE PUEDE VENCER, DONDE CREE QUE PUEDE DEFENDERSE MÁS, UNOS DE LOS GOLPES, QUE NO CALIFICARÉ, PERO, YA IMAGINARÁN QUE COSA IBA YO A DECIR, ASÍ QUE TENDREMOS LISTA NOMINAL, CELEBRO EL TRABAJO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A TRAVÉS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTAMOS EXACTAMENTE EN LOS TIEMPOS QUE DEBEMOS, PUDIMOS HABER ESTADO CON MAYOR ANTELACIÓN, SE TENDRÁN LOS RECURSOS SUFICIENTES Y BUENO HABRÁ LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD Y, PUES, YO CREO, QUE LO ÚNICO QUE HAY QUE ACATAR ES LA VOLUNTAD POPULAR. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, NADA MÁS PARA PRECISAR EN RELACIÓN A QUE SE LE DIO LECTURA A LA CLÁUSULA TERCERA, INFORMARLES QUE RECIBIMOS UN OFICIO CON FECHA



Instituto Electoral del Estado

VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL CUAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DEL REGISTRO DE ELECTORES, SE ENVIÓ EL DISEÑO DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE PERMITAN INFORMAR Y MOTIVAR A LA CIUDADANÍA PARA QUE PARTICIPEN EN RELACIÓN CON SUS TRÁMITES REGISTRALES CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, ESTO SE RECIBIÓ CON FECHA DEL VEINTINUEVE DE ENERO Y POR CONSIGUIENTE NO PUDIMOS REALIZARLO ANTES Y AQUÍ LES PODEMOS DAR COPIA DEL MISMO, LO RECIBIMOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES UNO, DOS, EL INSTITUTO, TOMO UN ACUERDO PRECISAMENTE EN CUESTIÓN DE UNA MESA PARA EFECTO DE ENVIAR UN OFICIO A ANTONIO GAMBOA CHABBAN EN EL CUAL LE PEDIMOS QUE EN LOS SPOTS DE TELEVISIÓN SE AGREGUEN ESTAS FRASES EN UN CINTILLO EN LA PARTE INFERIOR: "EJERCER TU DERECHO AL VOTO" "TRAMITA TU CREDENCIAL DE ELECTOR ANTES DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE ESTE AÑO" Y "EJERCE TU DERECHO AL VOTO" "SI CUMPLES DIECIOCHO AÑOS A MÁS TARDAR EL CUATRO DE JULIO DE ESTE AÑO, TRAMITA TU CREDENCIAL ANTES DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO", ESTOS DOS CINTILLOS SE PIDIERON A ANTONIO GAMBOA CHABBÁN SE INCLUYAN, TANTO EN LA PROMOCIÓN DEL IFE, COMO EN LA PROMOCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UNO, ¿POR QUE NO SE FIRMÓ EL CONVENIO EN DICIEMBRE? PORQUE ESTUVO PRESUPUESTADO Y TODOS LO SABEMOS PARA EL MES, PARA EL AÑO DEL DOS MIL DIEZ, POR LO TANTO NO PODEMOS FIRMAR UN CONVENIO SIN TENER LOS RECURSOS EN DOS MIL NUEVE, POR LO TANTO, ERA IMPOSIBLE FIRMAR EN EL DOS MIL NUEVE, AHORA EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO SE HAN MANDADO YA LOS INSUMOS Y SE HAN MANDADO EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO LO CUAL TAMBIÉN SE HA CUMPLIMENTADO, EN RELACIÓN A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL, CREO, QUE ES IMPORTANTE LLEGAR A LOS ACUERDOS PORQUE TAN SOLO SI SE REALIZA EL PAGO DE LOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS PRESUPUESTADOS, NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS SERÍAN PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EFECTO QUE ELLOS REALIZARÁN DE MANERA ESPEJO LA VERIFICACIÓN DE LAS ENCUESTAS, ENTONCES, LA CUESTIÓN ESTÁ, ¿VAMOS A DARLE EL DINERO A LOS PARTIDOS? ES CUESTIÓN DE QUE TENEMOS QUE PONERNOS DE ACUERDO EN ESOS TEMAS, PARA EFECTO DE VER LA COBERTURA, LA AMPLIACIÓN, SE LES VA A DAR ESOS RECURSO A LOS PARTIDOS, SI NO SE LES VA A DAR, PORQUE RECORDEMOS QUE LA ÚLTIMA VERIFICACIÓN FUE DE MAYO DOS MIL NUEVE, PODEMOS LLEGAR AL ANÁLISIS QUE SEA DE MAYO A LA FECHA Y VERIFICAR HASTA QUE MONTO, ENTONCES, YO CREO, QUE AQUÍ ES CUESTIÓN DE RECURSOS, ES CUESTIÓN DE PRESUPUESTOS, ES CUESTIÓN DE DAR MÁS RECURSOS Y POR..."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:
 "PUEDO HACER UNA MOCIÓN".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NO, NADA MÁS LE PEDIRÍA QUE SE COMPORTE CON RESPETO Y LAS CALIFICACIONES DE LA PARTICIPACIONES SON DE, A VER, HAY MOCIONES, EL REGLAMENTO ESTABLECE MOCIONES, ENTONCES, LE PEDIRÍA, ME PERMITE, A VER, ¿ME PERMITE CONSEJERO? NADA MÁS UN FAVOR ¿ME PERMITE? O.K., ENTONCES, LE PIDO POR FAVOR QUE ACTÚE CON RESPETO PORQUE LAS PARTICIPACIONES DEBEN SER RESPETADAS. GRACIAS. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PREVIO A ESO DARÉ CUENTA DE QUE A LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS SE INCORPORÓ A LA MESA LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PONDREMOS A APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO EN LO GENERAL Y LUEGO CON LAS OBSERVACIONES QUE TENEMOS PLANTEADAS, TENGO CINCO, BUENO CUATRO OBSERVACIONES, VOY A DARLES LECTURA A VER SI SON CORRECTAS, SINO BUENO LE PEDIRÍA AL QUE PLANTEÓ LA PROPUESTA, ME LO HAGA SABER PARA EFECTOS DE AJUSTARLA ¿NO?, LA PRIMERA ES UNA PROPUESTA, QUE HACE LA DOCTORA OLGA LAZCANO, RESPECTO DE INCLUIR EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE ESTABLEZCA QUE SE HARÁ UNA REVISIÓN MUESTRAL O UNA VERIFICACIÓN MUESTRAL DEL PADRÓN Y QUE SE PREVEAN LOS RECURSOS PARA EFECTO DE PAGAR DICHA VERIFICACIÓN, LA SEGUNDA PROPUESTA, LA HACE EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR TANTO EN LOS ANTECEDENTES COMO EN LOS PUNTOS DE CONSIDERANDO CORRESPONDIENTES EL TEMA DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL, ¿SI?...".---

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "PARA PRECISAR PORQUE, CREO, QUE SE ESLABONA CON LA ANTERIOR PROPUESTA AQUÍ NADA MÁS SERÍA LA MATIZACIÓN DE DONDE INCLUIRLO QUIZÁ, PERO ES SUFICIENTE CON QUE SE PLANTE LA DIFUSIÓN Y LA PRESUPUESTACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ENTONCES SOMETERÍAMOS A CONSIDERACIÓN ESA PARA QUE EN CONSIDERANDOS SE PLANTÉ QUE EL CONVENIO O EN SU CASO SE PREVERÁ LA VERIFICACIÓN MUESTRAL Y SU PRESUPUESTACIÓN, ENTONCES, ESA SERÍA UNA SOLA, DESPUÉS TENEMOS UNA PROPUESTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO, DE MODIFICAR DOS CLÁUSULAS DEL CONVENIO LA VIGÉSIMO PRIMERA Y LA VÍGESIMO, PERDÓN, DÉCIMO PRIMERA Y LA DÉCIMO SÉPTIMA, AMBAS PARA INCLUIR LA VERIFICACIÓN MUESTRAL, EN LA VÍGESIMO, DÉCIMO PRIMERA SE INCLUIRÍA EL TEMA DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL Y LA DÉCIMO SÉPTIMA, QUINTO PÁRRAFO, SE TENDRÍA QUE INCLUIR EL COSTO DE LA VERIFICACIÓN MUESTRAL ADICIONAL A LO QUE YA ESTÁ PREVISTO, DESPUÉS, TENEMOS OTRA PROPUESTA QUE TAMBIÉN ES DE LA DOCTORA OLGA AZCANO PARA EFECTO DE ESTABLECER EN EL ACUERDO QUE TODAS LAS FECHAS QUE NO SE HAN PRECISADO SE ATIENDAN CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA CLÁUSULA XXI DEL CONVENIO DE ACUERDO A LAS PRECISIONES QUE



Instituto Electoral del Estado

HAGAN EN LAS ÁREAS COMPETENTES. ESAS SON LAS PROPUESTAS QUE TENEMOS REGISTRADAS Y SOMETERÉ PRIMERO, EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO Y POSTERIORMENTE ESTAS TRES PROPUESTAS A LAS QUE HE HECHO REFERENCIA. LO QUE PASA ES QUE PLANTEABA EN SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA OLGA LOZCANO QUE HABÍA ALGUNAS FECHAS QUE NO ESTABAN PRECISADAS Y PODRÍA SER QUE NO FUERON SUGERIDAS POR LAS ÁREAS, ENTONCES, QUE PARA EFECTO DE QUE QUEDARA ASENTADO QUE CUALQUIER OTRA FECHA QUE SE NECESITE PRECISAR SE HARÁ CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, INDEPENDIEMENTE DE LA YA CONSIDERADAS ¿NO?, BUENO, EN ESOS TÉRMINOS EN PRIMER LUGAR ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA SIGNAR CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE CELEBRARÁN POR UNA PARTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y POR LA OTRA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS TÉCNICOS QUE APORTARÁ LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009-2010, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA POR APROBAR EN LO GENERAL ESTE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNA UNANIMIDAD DE VOTOS. AHORA LA PROPUESTA QUE SE EFECTÚA RESPECTO DE INCLUIR TANTO EN LOS ANTECEDENTES COMO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL ACUERDO EL QUE SE CONTEMPLE DE UNA VEZ LA PRÁCTICA DE UNA REVISIÓN MUESTRAL DEL PADRÓN ELECTORAL ASÍ COMO LA PREVISIÓN DEL COSTO QUE TENDRÁ QUE EROGARSE PARA EL PAGO DE ESTE SERVICIO ADICIONAL QUE SE PLANTEA SE PREVÉA EN EL PROYECTO DE ACUERDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA INCLUSIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO TRES VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA, LUEGO LA SIGUIENTE PROPUESTA, ES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SERÍA MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA DEL CONVENIO, CON LA FINALIDAD DE INCLUIR COMO UNO DE LOS SERVICIOS QUE SE DARÁ POR VIRTUD DEL CONVENIO LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DEL PADRÓN Y EL LISTADO NOMINAL, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA CON LA ADICIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO UN VOTO A FAVOR, SEIS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES. LA SIGUIENTE ES LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA EN EL PÁRRAFO QUINTO PARA INCLUIR LO QUE SERÍA COSTO DE VERIFICACIÓN MUESTRAL, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA



Instituto Electoral del Estado

CON SU INCLUSIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SEIS VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES. Y POR ÚLTIMO LA PROPUESTA DE QUE SE INCLUYA EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE TODOS LOS PLAZOS QUE NO ESTÉN DEBIDAMENTE PRECISADOS EN EL CONVENIO Y QUE NO HAN SIDO SEÑALADOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS O PRECISADAS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS DEL INSTITUTO SE ATIENDAN CONFORME A LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA DEL CONVENIO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

SECRETARIO GENERAL

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**